

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado al 31 de Diciembre del 2015

1.- INFORMACION GENERAL.-

CLINICA DE OJOS VISION TOTAL CLINOVITOSA SOCIEDAD ANONIMA fue constituida en Ecuador el nueve de septiembre del 2014 con su actividad principal de CONSULTAS Y TRATAMIENTO POR MEDICO DE MEDICINA ESPECIALIZADA EN OFTALMOLOGIA.

2.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados en conformidad con las Normas Internacionales Financieras (NIFF)

Los estados financieros de acuerdo a las NIFF al 31 de Diciembre del 2014, y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2015, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la compañía como parte del proceso de conversión a NIFF para el terminado al 31 de diciembre del 2015.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIFF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIFF vigentes al 31 de diciembre del 2015, aplicadas de manera uniforme todos los periodos que se presentan.

2.2. Base de Preparación

Los Estados Financieros de CLINICA DE OJOS VISION TOTAL CLINOVITOSA SOCIEDAD ANONIMA han sido preparados con Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF).

2.3 Cuentas por cobrar

Saldo según conciliación de cuentas por cobrar al 31 de Diciembre del 2015

2.4 Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones de proveedores y beneficios sociales e, impuestos por pagar del año terminado al 31 de diciembre del 2015

3.-ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIFF)

La superintendencia de compañías estableció mediante resolución Nro.06.Q.ICI.004.del 21 de agosto del 2006, la adopción de normas internacionales de información financiera (NIFF) y su aplicación obligatoria por parte de la compañía y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero del 2009 la cual fue ratificada con la resolución Nro. ADM 08199 del 3 de julio del 2008.

4.-PATRIMONIO

4.1. Capital Social.- Al 31 de diciembre del 2015, el capital autorizado suscrito, y pagado representa 800 acciones de valor nominal unitario de USD \$ 1,00 todas ordinarias y nominativas.

5.-APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros terminados al 31 de Diciembre del 2015 han sido aprobados por la administración de la compañía en septiembre 30 del 2016 y serán presentados a los accionistas para su aprobación .En opinión de la Administración de la compañías los Estados Financieros serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.


Exon Intriago Zambano